

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Dorao

Relación de los pleitos incoados ante las salas de lo Contencioso Administrativo

Pleito número 17.778.—«Compañía Ibero Danesa, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 12 de abril de 1965 sobre denegación de marca número 421.398, «Leo».

Pleito número 17.956.—«Alter, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 24 de febrero de 1965 sobre concesión de marca número 388.420, «Solica.».

Pleito número 18.208.—«Alter, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria sobre concesión de marca internacional número 270.613, «Cilpen».

Pleito número 18.287.—Don Hipólito Perea Romero contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 8 de abril de 1965 sobre concesión de modelo de utilidad número 107.738 por «caja plegable para prendas confeccionadas».

Pleito número 18.352.—«Avon Products, Inc.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de junio de 1965 sobre concesión de marca número 393.279, «Bellabón».

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Secretario Decano.—9.252-E.

Secretaría: Sr. Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las salas de lo Contencioso Administrativo

Pleito número 17.354.—«C. H. Boehringer Sohn» contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de febrero de 1965 sobre denegación de marca internacional número 232.950, denominada «Marilén».

Pleito número 17.806.—D. Antonio Pórras Roldán, pret. sección S. Sint. P. Granada de Agua, Gas y Electricidad contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de abril de 1965 sobre abono de fluido eléctrico consumido por su personal.

Pleito número 17.742.—«Hijos de Antonio Barceló, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 30 de marzo de 1965 sobre denegación de inscripción de la marca 407.799.

Pleito número 17.739.—Banco Central, Sociedad Anónima, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de marzo de 1965 sobre liquidación de cuotas de Seguros de Enfermedad, Vejez y Desempleo.

Pleito número 17.730.—«Inmobiliaria Sandi, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 3 de mayo de 1965 sobre sanción.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Secretario Decano.—9.254-E.

Pleito número 18.521.—Doña María de la Concepción Morales contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 22 de julio de 1965 sobre expediente 60/1965 por falta de cotización en Seguros Sociales y Mutualismo Laboral.

Pleito número 18.590.—«Fundación Aynat» contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 26 de julio de 1965 sobre clasificación como fundación benéfico-particular de la instituida en Yecla (Murcia) por don Francisco Aynat y Albarracín.

Pleito número 18.753.—«Sociedad Nacional Ind. Aplic. Celulosa Española» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 30 de octubre de 1964 sobre denegación registro marca número 422.495, «Viscell».

Pleito número 18.546.—«Unión Alcoholar Española, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 2 de agosto de 1965 sobre multa de 16.000 pesetas por infracción del artículo 20 de la Orden de 8 de mayo de 1961, modificada por la de 13 de diciembre de 1961.

Pleito número 18.230.—«Thomas Walker, Limited» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 1 de julio de 1964 sobre denegación de registro del modelo de utilidad número 94.794.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.—El Secretario Decano.—9.251-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE INSTRUCCIÓN

MADRID

Don Antonio Olarte Egido, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 284 de 1965, se siguen autos procedimiento especial sumario artículo 131 Ley Hipotecaria a instancia de doña Elvira Ferrero Morales, representada por el Procurador señor Del Valle Lozano, contra doña Felisa Martínez-Fortún, sobre pago de pesetas, en cuyos autos, por providencia de este día se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, que se celebrará de nuevo por primera vez por haberse dejado sin efecto la anterior en la sala audiencia de este Juzgado, el día doce del próximo mes de enero, a las once de su mañana, por la cantidad pactada en la escritura de préstamo de seiscientos mil pesetas, la siguiente finca:

«Piso quinto derecha de la casa número 28 de la calle de Jorge Juan, de esta capital, que está situado a la derecha subiendo por la escalera. Ocupa una superficie de ciento sesenta y nueve metros sesenta y tres decímetros cuadrados. Se le asigna a este local una cuota de ocho enteros veinte centésimas por ciento en el total valor del inmueble de que forma parte. Es inherente a este cuarto una buhardilla, que es la primera de la izquierda, y la mitad de un lavadero con la otra mitad correspondiente al piso cuarto derecha, situado todo ello en la azotea.»

Y se advierte a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento del tipo pactado de 600.000 pesetas, no admitiéndose postura que sea inferior a dicho tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Antonio Olarte.—El Secretario (ilegible).—9.226-3.

MAHÓN

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia de Mahón y su partido, en resolución dictada en el día de hoy en autos de juicio mayor cuantía número 73 de 1965, sobre reconocimiento de deuda y otros extremos, instados por el Procurador señor Mesa Blanc, en representación de los señores don José Ernesto, don Antonio y doña Julia Sanch Vivó, don Bartolomé Mir Sancho y doña María Magdalena Mir Sancho, todos ellos mayores de edad, casado el primero, viudos el Antonio y la Julia, soltero el Bartolomé y casada la María Magdalena; todos ellos vecinos de Ciudadela, contra doña Julia Anhoury, nacida Julia Sancho Antonini y contra su hermano don Juan Sancho Antonini, mayores de edad; casada la primera, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, así como su domicilio actual de ambos, se emplaza a los referidos demandados por medio de este edicto para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en dichos autos, si les convinieren, personándose en forma en los mismos, con el apercibimiento que de no hacerlo serán declarados en rebeldía y parales los demás perjuicios a que haya lugar en derecho. Se hace constar que las copias de la demanda y documentos presentados se hallan en esta Secretaría de mi cargo a disposición de los aludidos demandados.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a los demandados de referencia, en paradero desconocido, expido la presente cédula para su publicación a los efectos oportunos en Mahón a 30 de septiembre de 1965.—El Secretario (ilegible). 6.941-C.

PALMA DE MALLORCA

Don Julio Antonio Llovet Alabáu, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia de doña Magdalena Pujol Bauzá, se tramita bajo el número 407 de 1965 expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Fausto Fito Gómez, hijo de Francisco y Vicenta, nacido

en Enguera el 19 de diciembre de 1896, el cual desapareció de la localidad de S'Arracó (Andraitx) durante el mes de agosto de 1936, sin que desde dicha fecha se haya vuelto a saber ni tener noticias del expresado señor Pito, lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Palma de Mallorca, 11 de septiembre de 1965.—El Juez, Julio Antonio Llovet.—El Secretario (ilegible).—9.225-3.

1.ª 8-12-1965

SEVILLA

Don Ricardo Alvarez Abundancia, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de esta capital.

En virtud del presente hago saber: Que en la Junta general de acreedores celebrada en el juicio universal de concurso voluntario de acreedores de don Manuel Sánchez Dalp y Marañón fueron designados Síndicos los señores don Fausto Rodríguez Moreno, don Antonio Bosch Ponce de León y don Rafael Sánchez Fernández, y vecinos los dos primeros de esta ciudad y el último de la Rinconada, y habiendo aceptado el cargo, se ha mandado ponerlos en posesión del mismo, dándole a conocer donde fuere necesario.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, con la prevención además de que se haga entrega a dichos Síndicos de cuanto corresponda al concursado.

Dado en Sevilla a veintiséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Ricardo A. Abundancia.—El Secretario, Antonio Jiménez.—9.229-3.

ZARAGOZA

Don Ricardo Mur Linares, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Zaragoza.

Hago saber: Que en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria en este Juzgado seguido con el número 31 de 1965 por el Procurador señor Juste Sánchez, en nombre de don Teófilo Martín Sánchez, contra los cónyuges don Alberto Bernal Bernal y doña Pilar Bernal Campos, se saca a la venta en pública y tercera subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día trece de enero próximo, a las once horas, la finca especialmente hipotecada por los deudores que a continuación se describe:

La nuda propiedad de huerta situada en la Partida Azud de San Blas, término municipal de Ateca, de una hectárea veintiocho áreas setenta y seis centiáreas, o sea, nueve hanegadas, arbolada de frutales, con chopera, pajares y media era de trillar, proindivisa. Linda: al Norte, río Jalón; Sur, acequia de Compen; Este, finca de Asunción Lázaro, y Oeste, escorredero o desagüe del tajadero de la acequia. Sirvió de tipo para la segunda subasta la suma de 131.250 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de segunda subasta; que se admitirá postura por cualquiera cantidad; que los autos y la certificación registral de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastanta la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que puede hacerse éste a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Ricardo Mur Linares.—El Secretario (ilegible).—9.227-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

MIRAS PILONA, Antonio; hijo de Antonio y de Asunción, natural de Vigo, soltero, artista de circo, de veinticuatro años, estura 1,670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, barba cerrada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, tiene cicatriz en parte superior derecha del pecho, católico, domiciliado últimamente en Bélgica; procesado en la causa número 1.387 de 1965 por presunto delito de desertión; comparecerá dentro del término de veinte días ante don Juan Acosta Bernal, Juez Instructor del Regimiento de Zapadores número 1, en Campamento (Madrid).—(5.737.)

SORLI BONETON, Antonio; hijo de Vicente y de María, natural de Lérida, cupo de esta capital, del reemplazo 1964, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona, Snack-bar restaurante «La Aurora», playa San Miguel; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino al Centro de Instrucción de Reclutas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Aureo García Arce, Comandante de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43, de Lérida.—(5.739.)

PAULO BLANCO, Manuel Adolfo; hijo de Manuel y de Teresa, natural de Valencia, de veinticuatro años, estatura 1,74 metros, sin señas particulares, domiciliado últimamente en calle M. Gragales, número 7, 4.ª, Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en dicha Caja, Valencia, ante el Juez Instructor don Luis Carlos Estela, Comandante de Caballería, con destino en la citada Caja.—(5.775.)

Juzgados civiles

ROBLES ANDRADE, Fernando; hijo natural de María, de dieciocho años, natural de Mérida, que tuvo su último domicilio en Madrid, calle B, sin número, de la colonia Torregrosa, kilómetro 7 de la carretera de Andalucía; procesado en el sumario número 544 de 1965 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(5.734.)

MARTINEZ GOMARA, José María (a) «El Maño»; nacido el 21 de mayo de 1948 en Zaragoza, hijo de José María y Agustina, domiciliado últimamente en Bilbao, Barenacalle Barrera, número 4, 4.ª, en ignorado paradero; procesado en el sumario número 109 de 1965 por obo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guernica dentro del término de diez días.—(5.733.)

GREGORIO GARCIA, Máximo; de veintiocho años, casado, panadero, hijo de Aurelio y de Paula, natural de Sestrica (Zaragoza) y residente en Francia, donde se marchó a trabajar, domiciliado en Issy Les Moulineaux (Seine), 22 bis rue du Docteur Ciullieme, actualmente en ignorado paradero; procesado en el sumario número 18 de 1965 por abandono de familia;

comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Ateca dentro del término de diez días.—(5.741.)

SANCHEZ CANDEL, Domingo; hijo de Domingo y de Enriqueta, casado, del comercio, que habita últimamente en Barcelona, calle Monterolas, 15, bajos; procesado en el sumario número 623 de 1965 por alzamiento de bienes; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona.—(5.729.)

GARCIA RUBIO, Antonio; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 726 de 1965 por apropiación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.728.)

SELLER COLLADO, Francisco; de veintisiete años, casado, albañil, hijo de Francisco y de Ana, natural de Novelda y vecino de Aspe, calle de Jesús, número 3; procesado en la causa número 17 de 1965 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Novelda dentro del término de diez días.—(5.735.)

ESPAÑA VIDAL, José; natural de Vella (Lérida), casado, albañil, de treinta y cuatro años, hijo de Emilio y de María, domiciliado últimamente en calle Provençals, número 274, 2.ª, 1.ª, antes número 51; procesado en la causa número 182 de 1965 por amenazas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.746.)

MORELL, Raymond; natural de Londres (Inglaterra), soltero, de treinta y dos años, hijo de Carlos y de Avelina; procesado en la causa número 426 de 1964 por resistencia Agente Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.747.)

RUIZ BLESÁ, Miguel; natural de Badalona, soltero, de veintitrés años, hijo de Antonio y de Catalina, domiciliado últimamente en Badalona, calle Amistad, número 32.—(5.748.) y

ARJONA BORDAS, José; natural de Barcelona, soltero, pulidor, de veintinueve años, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vilana, 10; procesados en la causa número 261 de 1961 por robos; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.749.)

DIAZ PEREZ, Miguel Angel; natural de Reinosa, soltero, calderero, de veintidós años, hijo de Jesús y de Herminia, domiciliado últimamente en Barcelona, Portlligat, número 18; procesado en la causa número 160 de 1964 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(5.751.)

PARRA MARTINEZ, José; de unos treinta y ocho años, casado, natural de Montilla (Córdoba), con residencia últimamente en Bellpuig (Lérida), calle de San Roque, número 49; procesado en el sumario número 117 de 1965 por lesiones y atentado a la Autoridad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera.—(5.753.)

VICHI GUTIERREZ, Antonio; nacido en Puerto de Santa María (Cádiz) el 23 de mayo de 1938, hijo de Manuel y Manuela, que trabajó como camarero en el Club Marítimo de Mahón, en ignorado paradero; procesado en el sumario número 117 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Mahón.—(5.756.)